

Considerado N° 5234 Exp. 2023-25-3-007984

Montevideo.

1 0 NOV. 2023

ASUNTO: Resolución N°3093/023, Acta N°37 de fecha 18 de octubre de 2023 del Consejo Directivo Central por la cual dispuso autorizar la realización del seminario internacional denominado "La Transformación de la Educación Media Superior en Uruguay" a desarrollarse el 15 de noviembre de 2023 con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo, según cronograma que adjunta de folios 3 a 4 de obrados y forman parte de la citada Resolución.

CONSIDERADO: En el día de la fecha; POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO: Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma así como del documento que luce de folios 3 a 4 al presente Acto Administrativo.

Publíquese en Página Web.

Comuníquese a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa, a Inspección General Docente, a la Subinspectora Jefe y a las Inspecciones Coordinadoras Regionales.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:

Dr. Bautista Duhagon Secretario General Dirección General Educación Secundaria

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Dirección General de Secundaria - Depto. de Secretaria - Sección Resoluciones y Decretos

CDC - A 37 R 3093.23 Autoriza seminario " La Transformación de la Educación Media Superior en Uruguay"



Montevideo, 18 de octubre de 2023

ACTA N°37 RES. Nº 3093/023 EXP. 2023-25-1-003780 VM/dbh/pm

VISTO: el Lineamiento Estratégico Nº4 "Fortalecer la gestión de los centros y promover comunidades integradas y de aprendizaje" del Plan de Desarrollo Educativo 2020 - 2024 de la Administración Nacional de Educación Pública;

RESULTANDO: I) que en dicho marco la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas solicita autorización para llevar a cabo un seminario internacional denominado "La Transformación de la Educación Media Superior en Uruguay", a desarrollarse el 15 de noviembre de 2023, en el horario de 9:30 a 16:30, con la colaboración del Banco Interamericano de

II) que la propuesta es generar una instancia de reflexión y una serie de conversatorios con destacados académicos nacionales e internacionales, las Directoras de Planeamiento de los subsistemas, técnicos y autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd) que actuaran como ponentes o comentaristas, con el fin de analizar la transformación en curso en perspectiva comparada y contribuir al debate público;

III) que a fs. 1 y 2 se adjunta el cronograma de la citada actividad, señalando que dicha propuesta no implica erogaciones para la ANEP;

CONSIDERANDO: que en mérito a lo informado se estima pertinente autorizar la realización del seminario internacional "La Transformación de la Educación Media Superior en Uruguay", solicitado por la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

- 1) Autorizar la realización del seminario internacional denominado "La Transformación de la Educación Media Superior en Uruguay", a desarrollarse el 15 de noviembre de 2023, en el horario de 9:30 a 16:30 horas.
- 2) Aprobar el cronograma del referido evento que luce a fs. 1 y 2 de obrados y forman parte de la presente resolución.
- 3) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional dar la máxima difusión a los citados eventos.

Comuníquese al Banco Interamericano de Desarrollo, a las Direcciones Generales de Educación, Consejo de Formación en Educación, Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas 🦄 a la Dirección de Comunicación Institucional, para su respectiva publicación en la página web de la Administración Nacional de Educación Pública./Camplido, archivese sin perjuicio. cauteridades de la Adeni inclación Macional de

> Prof. Robert Silva García Presidente ANEP - CODICEN

Dra. Isabel Solis Pressa Secretaria Administrativa ANEP - CODICEN



CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DIRECCIÓN EJECUTIVA DE POLÍTICAS EDUCATIVAS



5 de octubre de 2023. NOTA DSPE N°328/023

Consejo Directivo Central Sr. Presidente Dr. Robert Silva García

De mi mayor consideración:

Por este medio se eleva una iniciativa de la DEPE para su consideración, se trata de poder concretar un Seminario Internacional denominado "La Transformación de la Educación Media Superior en Uruguay" a desarrollarse el 15 de noviembre de 2023, en horario de 9:30 a 16:30, con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo.

La propuesta es generar una instancia de reflexión y una serie de conversatorios con destacados académicos nacionales e internacionales, las directoras de Planeamiento de los subsistemas, técnicos y autoridades de ANEP, del MEC y del INEEd que actuarán como ponentes o comentaristas, con el fin de analizar la transformación en curso en perspectiva comparada y contribuir al debate público.

Se prevé iniciar la actividad con palabras de bienvenida por parte de la Presidencia de ANEP y autoridades y especialistas del BID. Seguidamente, se prevé desarrollar tres presentaciones, acompañadas de un comentarista a convenir, sobre estas temáticas:

La Nueva Educación Media Superior en América Latina y el Caribe (experto internacional)

La Educación media superior en Uruguay: características y cifras (INEEd)

La Transformación de la Educación Media Superior en Uruguay (DEPE)

En el horario de la tarde se realizarán una serie de entrevistas en vivo, conducidas por un/a periodista, que dialogará con integrantes de la DSPE de ANEP/CODICEN y directoras de los Planeamientos de la DGETP y la DGES, seguidas de una conversación a partir de preguntas escritas formuladas por la audiencia presente.

Entrevista 1: Nuevo Currículo, Asignaturas y Competencias

Entrevista 2: Metodologías activas y acompañamiento pedagógico

Entrevista 3: Nuevas trayectorias de la Educación Media Superior

Entrevista 4: Desarrollo Profesional Docente para la Transformación Curricular

Avda, Libertador 1409, piso 9. Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2900 7070 int: 6000 / 6001 depe@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy

_328-23.pdf

Folio n° 1



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE POLÍTICAS EDUCATIVAS



Finalmente, se prevé concluir la actividad con una serie de reflexiones por parte de la Dirección de Educación del MEC.

Cabe destacar que esta propuesta no implica erogaciones para la ANEP.

Desde ya agradezco el tratamiento de la propuesta y le saludo cordialmente.

Dra. Adriana Aristimuño

Directora

Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas

AA/ms

Avda. Libertador 1409, piso 9. Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2900 7070 int: 6000 / 6001 depe@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy

328-23.pdf

Folio n° 2